Raconde lo referido y suplican
dole se sirva de proponer la fa
cultad de los dichos arbitrios
particulares para que se cobran
hasta que esta villa aya pagado
enteramente todo lo adeudado

Cometiose el tomar la dicha quenta
a don Pedro Muñoz de Ocalora bricero
y el Lic.do Juan Navarro arbiçu diputa
dos de millones a quien asimismo
se cometio el hacer despacho al reyno

Don Pedro Muñoz briceño alferez
mayor de esta villa propuso que
el estandarte real que esta villa
tiene por ser muy antiguo esta
muy roto y maltratado de forma
que los actos publicos no se puede sacar
de que da quenta a este ayuntamiento
para que provea de remedio orde
nandose haga uno nuevo

Y entendida la dicha proposicion
por la villa se acordo que don
Pedro Muñoz de Ocalora lo vea y or
dene se haga estandarte nuevo
y lo que fuere necesario para ello
libre en los propios atento
consta y es notorio que el que
de presente ay esta tan roto y mal
tratado que no puede servir

El señor propuso a este ayuntamiento
que las carnecerias de esta villa
demas de ser muy pequeñas
y malas y estar en mal sitio es
tan por su mucha antiguedad
tan mal paradas que a me
nacan ruyna y conbiene se
hagan unas nuevas

Y entendido la dicha proposicion
por esta villa reconociendo que
lo contenido en ella es cierto
y que conbiene proveer de re
medio porque las dichas car
necerias amenaçan ruyna
sobre el pueblo por estar des
plomado su edificio y aun
que a esta villa para remedio
de los daños que pueden re